

gratificaciones y complementos que con carácter general corresponden a los miembros de la Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todas las condiciones y requisitos de esta convocatoria figurarán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» números 221 y 223, de fechas 28 y 30 de septiembre de 1970.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular.

Burgos, 2 de octubre de 1970.—El Presidente, Pedro Casazo Carnicero.—El Secretario, Jesús Martínez González.—6.482-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada referente al concurso para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación.

Lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso para provisión de una plaza de Jefe de Negociado, sin título superior, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial de la provincia del día 20 de junio del corriente año:

Admitidos

- D. Pedro Hernández Escobar.
- D.ª Mercedes Beltrán Morales.
- D. Francisco Ruiz Casares.
- D. Rafael Trenzado Roldán.

Excluidos

Ninguno.

Tribunal del concurso designado por la autoridad competente

Presidente: Ilustrísimo señor don José Luis Pérez Serrano y Sanz, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento.
Suplente: Don Rafael Zurita Requena, Teniente de Alcalde Delegado de Personal.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Manuel Bueno de la Cruz, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Suplente: Don Rafael García Bocanegra.

Ilustrísimo señor don Antonio Gullón Ballesteros, Catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad.

Suplente: Don Fermín Camacho Evangelista.
Don José Alcázar Olalla, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento.
Suplente: Don José Álvarez de Cienfuegos Campos.
Secretario: Don José Pérez Soler, Oficial Mayor del excelentísimo Ayuntamiento.
Suplente: Don Antonio Hita Campos.

Granada, 30 de septiembre de 1970.—El Alcalde.—6.482-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo referente al concurso para la provisión de una plaza de Subjefe de Negociado de esta Corporación.

Lista definitiva de aspirantes al concurso para provisión de la plaza de Subjefe de Negociado.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 22 de octubre de 1970 se aprobó la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos:

1. Don Amalio Menéndez Miguel.
2. Don Manuel Antonio Peñico Prieto.
3. Don Jesús Cabal Vega.

Oviedo, 26 de octubre de 1970.—El Alcalde.—6.520-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente al concurso de méritos para proveer una plaza de Jefe de Subsección de la plantilla de Intervención.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos relacionados por orden alfabético de apellidos:

Admitidos

1. D. Guillermo Bertoméu Oller.
2. D.ª Isabel Bonet González.
3. D. Remigio Cavaller Cercós.
4. D. Vicente Chiner Miquel.
5. D.ª Inés Estellés Campos.
6. D. Fernando Vicent Mari.

Excluidos

Ninguno.

Valencia, 27 de octubre de 1970.—El Alcalde.—6.049-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 8 de octubre de 1970 por la que se da expedir Carta de Sucesión en el Título de Conde de Maceda, con Grandeza de España, a doña Lucía Casaní Losada.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida Carta de Sucesión en el Título de Conde de Maceda, con Grandeza de España, a favor de doña Lucía Casaní Losada por fallecimiento de su madre, doña Beatriz Losada Ozores.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 8 de octubre de 1970.

ORIOI

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

ORDEN de 8 de octubre de 1970 por la que se da expedir Carta de Sucesión en el Título de Conde de Castilnovo a favor de don Fernando José de Taramona y de Sarriera.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del

impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida Carta de Sucesión en el Título de Conde de Castilnovo a favor de don Fernando José de Taramona y de Sarriera por fallecimiento de su madre, doña María de la Asunción de Sarriera y Losada.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 8 de octubre de 1970.

ORIOI

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

ORDEN de 8 de octubre de 1970 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Carta de Sucesión en el Título de Conde de Torre-Múzquiz a favor de don Lorenzo Roca Aguirre-Miramón.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. E. el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Carta de Sucesión en el Título de Conde de Torre-Múzquiz a favor de don Lorenzo Roca Aguirre-Miramón por cesión de su tío, don José Manuel Aguirre-Miramón y Múzquiz.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 8 de octubre de 1970.

ORIOI

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.